CPA. Washington J. Vallejo Quiñonez
Auditor Externo Independiente

Cooperativa Patria Nueva
"Sector Florida Norte Km. 8.5 Vía a Daule"
Mz. 358 solar 10
Teléfono: 2-25 88 51 Celular: 089477673
cpa_w_vallejo_sudamerica@hotmail.com
vallejoyasociadosauditores@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2011

CPA. Washington J. Vallejo Quiñonez
Auditor Externo Independiente

Cooperativa Patria Nueva
"Sector Florida Norte Km. 8.5 Vía a Daule"
Mz. 358 solar 10
Teléfono: 2-25 88 51 Celular: 089477673
cpa_w_vallejo_sudamerica@hotmail.com
vallejoyasociadosauditores@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011

Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente 1

Estados Financieros Auditados

Balance General 3
Estado de Resultado 4
Estado de Cambio en el Patrimonio de Accionista 5
Estado de Flujo de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 7

REGISTROS DE SOCIEDAD
08 AGO 2012

CPA. Washington J. Vallejo Quiñonez
Auditor Externo Independiente

Cooperativa Patria Nueva
"Sector Florida Norte Km. 8.5 Vía a Daule"
Mz. 358 solar 10

Teléfono: 2-25 88 51 Celular: 089477673
cpa_w_vallejo_sudamerica@hotmail.com
vallejoyasociadosauditores@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas de
BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2011, y los correspondientes estado de resultado, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de

contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Washington J. Vallejo Quiñonez – Socio
RNC No. G.10.968

3 de Agosto del 2012

SC – RNAE-2-No. 635

BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.

Balance General

	31 de Diciembre 2011
	(US Dólares)
Activos	
Activos corrientes:	
Caja y bancos	**813**
Cuentas por cobrar *(Nota 3)*	**75,998**
Inventarios, *(Nota 4)*	**458,448**
Total activos corrientes	**535,259**
Propiedades y equipos, neto *(Nota 5)*	**2,124,481**
Total activos	**2,659,740**
Pasivos y patrimonio de accionistas	
Pasivos corrientes:	
Sobregiros bancarios	**40,375**
Documentos por pagar *(Nota 6)*	**14,560**
Cuentas por pagar *(Nota 7)*	**391,403**
Porción corriente de obligación a largo plazo *(Nota 8)*	**76,125**
Total pasivos corrientes	**522,463**
Obligaciones a largo plazo *(Nota 8)*	**266,438**
Patrimonio de accionistas:	
Capital pagado *(Nota 9)*	**400**
Aporte para futuro aumento de capital	**1,985,486**
Reserva de legal	**489**
Déficit acumulada	**(115,536)**
Total patrimonio de accionistas	**1,870,839**
Total pasivos y patrimonio de accionistas	**2,659,740**

Pedro Baculima Urgiles
Gerente General

Pablo Cadena Meneses
Contador General

Ver notas adjuntas.

BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.

Estado de Resultado

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2011
	(US Dólares)
Ventas	**823,348**
Costo de ventas	**(610,919)**
Utilidad bruta	**212,429**
Gastos de operación:	
Ventas y administrativos *(Nota 11)*	**(317,130)**
Utilidad (pérdida) de operaciones	**(104,701)**
Otros ingresos (gastos):	
Financieros	**(20,027)**
Otros	**50**
	(19,977)
Pérdida neta	**(124,678)**

Pedro Baculima Urgiles
Gerente General

Pablo Cadena Meneses
Contador General

Ver notas adjuntas.

BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.

Estado de Cambio en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Aporte para Futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Reserva de Valuación	Utilidades Acumulado	Total
			(US Dólares)			
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	400	-	489	-	9,142	10,031
Aportes para aumento de capital	-	**1,985,486**	-	-	-	**1,985,486**
Pérdida neta, 2011	-	-	-	-	**(124,678)**	**(124,678)**
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	**400**	**1,985,486**	**489**	-	**(115,536)**	**1,870,839**

Pedro Baculima Urgiles
Gerente General

Pablo Cadena Meneses
Contador General

Ver notas adjuntas.

BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.

Estado de Flujo de Efectivo

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2011 *(US Dólares)*
Efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Recibido de clientes	**791,193**
Pagado a proveedores y empleados	**(572,323)**
Intereses pagados	**(20,027)**
Otros, neto	**50**
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**198,893**
Efectivo usado por actividades de inversión:	
Compra de propiedades y equipos	**(54,964)**
Efectivo neto usado por actividades de inversión	**(54,964)**
Efectivo usado por actividades de financiamiento:	
Sobregiros bancarios	**40,375**
Aumento en documentos por pagar	**14,560**
Disminución en obligaciones a largo plazo	**(207,129)**
Efectivo neto usado por actividades de financiamiento	**(152,194)**
Disminución neta en caja y bancos	**(8,265)**
Caja y bancos al principio del año	**9,078**
Caja y bancos al final del año	**813**
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Pérdida neta	**(124,678)**
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	**10,483**
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	**(32,155)**
Disminución en inventarios	**25,890**
Aumento en cuentas por pagar	**321,812**
Disminución en gastos acumulados	**(2,459)**
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**198,893**

Pedro Baculima Urgiles
Gerente General

Pablo Cadena Meneses
Contador General

Ver notas adjuntas.

1.Actividad

La Compañía fue constituida en Mayo del 2008 en Ecuador. Su actividad principal es el cultivo y comercialización de banano para lo cual cuenta con una hacienda que constituye un total de 160 hectáreas ubicadas en la provincia del Guayas-Triunfo. La Compañía inició sus actividades en Octubre del 2010. El 100% de la producción es vendida a una compañía local NELFRANCE.

El domicilio principal de la Compañía es el cantón Guayaquil, ciudadela Acuarela Del Río solar 11 manzana 1157.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:	**Índice de Inflación Anual**
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

2.Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Valuación de Inventarios

Los inventarios están valuados como sigue:

- Los fertilizantes e insecticidas están registrados al costo de adquisición en base al método promedio.
- Cultivos en proceso están registrados al costo de producción acumulado.

El costo no excede al valor de mercado.

Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Impuesta a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% (15% en el 2010) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 24% (25% en el 2010) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y los beneficios inherentes.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011
	(US Dólares)
Accionista	**48,791**
Partes relacionadas	**9,100**
Retenciones en la fuente	**17,589**
Otras	**518**
	75,998

Accionista y partes relacionadas, representan principalmente préstamos efectuados por BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA., sin fecha de vencimiento y sin interés.

4.Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

	2011
	(US Dólares)
Cultivos en proceso	**455,178**
Fertilizantes e insecticidas	**3,270**
	458,448

5.Propiedades y Equipos

El detalle de propiedades y equipos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 es como sigue:

	2011
	(US Dólares)
Terreno	**2,080,000**
Maquinarias y equipos	**20,100**
Muebles y enseres	**2,224**
Vehículos	**32,640**
	2,134,964
Depreciación acumulada	**(10,483)**
	2,124,481

5.Propiedades y Equipos (continuación)

	2011
	(US Dólares)
Saldo inicial	**2,080,000**
Adiciones	**54,964**
Depreciación del año	**(10,483)**
Saldo final	**2,124,481**

6.Documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2011, representa sobregiro bancario contratado con un banco local con vencimiento en Enero del 2012, con un interés del 9.06%.

7.Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011
	(US Dólares)
Proveedores	**87,569**
Accionista	**106,994**
Terceros	**139,317**
Sueldos	**31,029**
Impuestos por pagar	**8,195**
Seguro social	**18,299**
	391,403

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente facturas por compra de bienes y servicios con plazos de hasta 60 días.

Las cuentas por pagar accionistas representan pagos realizados por los accionistas por cuenta de BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA., sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

7.Cuentas por Pagar (continuación)

Las cuentas por pagar terceros representan principalmente préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

8.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2011
	(US Dólares)
Banco del Pichincha C. A., préstamo hipotecario para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Julio del 2016 e interés del 12.96%	**342,563**
	342,563
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	**(76,125)**
	266,438

Las obligaciones a largo plazo se encuentran garantizados con una casa vía a Samborondón propiedad de un accionista de la Compañía.

9.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado consiste de 400 acciones ordinarias con un valor nominal unitario US$1.00.

10.Impuesto a la Renta

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de Constitución de la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10.Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- Impuesto a la Renta y Anticipo

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

  - Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

10.Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Renta y Anticipo (continuación)**

  - Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades de la producción y cultivo de banano.

En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

  Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- Impuestos Ambientales

  - Se creó el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.

  - Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

  - Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.

  - Se incluyó como hecho generador del impuesto:

    - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

10.Impuesto a la Renta (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)

- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria.

11.Gastos de Ventas y Administrativos

Los gastos de ventas y administrativos son como sigue:

	2011
	(US Dólares)
Mantenimiento y reparación	**55,720**
IVA cargado al gasto	**47,041**
Seguros	**10,880**
Depreciación	**10,483**
Otros	**193,006**
	317,130

12.Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.